



Telecomunicaciones
HONDUTEL

Gobierno de la República

CIRCULARES MES DE SEPTIEMBRE 2022

Para: Circulares Talento Humano
Fecha: Fri, 2 Sep 2022 09:14:25 -0600
Asunto: CIRCULAR 2022-086-NOTIFICACIÓN



DITH-052-09-2022

CIRCULAR

PARA: PERSONAL EN GENERAL
DE: LIC. ELSA ARELLANO
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
ASUNTO: NOTIFICACION
FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE, 2022



Se les comunica que por instrucciones del Abogado Carlos Orbin Montoya, Gerente General, la Lcda. Mirtha Idalia Gallardo Oliva, a partir de la fecha, es la Encargada del Departamento de Talento Humano, Región Litoral Atlántico, en consecuencia se les insta a prestarle toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de sus funciones.

Favor tomar nota.

Atentamente,

www.hondutel.hn

De: Circulares Talento Humano (circulares.talentohmn@hondutel.hn)
Para: Circulares Talento Humano
Fecha: Wed, 7 Sep 2022 13:38:39 -0600
Asunto: CIRCULAR 2022-088-NOTIFICACION



DITH-054-09-2022

CIRCULAR

PARA: PERSONAL EN GENERAL
DE: LIC. ELSA ARELLANO
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
ASUNTO: NOTIFICACION
FECHA: 07 DE SEPTIEMBRE, 2022



Se les comunica que durante los días comprendidos del Miércoles 07 al Lunes 19 de Septiembre del presente año, la Lic. Dirla Herenia Aragon, Jefe del Dpto. de Formación Continua de la D.T.H. estará gozando de sus vacaciones, tiempo durante el cual estará a cargo de dicho Depto. el Lic. Mario Roberto Paz, para quien solicito prestar el apoyo correspondiente.

Favor tomar nota.

Atentamente,



www.hondutel.hn

Para: Administrador de Correo Electrónico
Fecha: Mon, 12 Sep 2022 14:17:24 -0600
Asunto: CIRCULAR 2022-100-FERIADO MORAZANICO.



DITH-056-09-2022

CIRCULAR

PARA: TODO EL PERSONAL
DE: LIC. ELSA ARELLANO
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
ASUNTO: **FERIADO MORAZÁNICO**
FECHA: 08 DE SEPTIEMBRE, 2022



Se hace de conocimiento al personal en general que con relación al Comunicado emitido el 07 de septiembre del 2022, por la **Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización** que mediante **Decreto Legislativo No. 78-2015** de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil quince (2015), se dispone el traslado con fines turísticos los feriados correspondientes a las Festividades Cívicas de los días 3, 12 y 21 de octubre, bajo la denominación de "Semana Morazánica", concediéndose de la manera siguiente:

"Para los empleados del sector público, el feriado se dará los días miércoles 05, jueves 06 y viernes 07 de octubre". "En tal sentido, el sector público laborará la jornada completa los días lunes 03 y martes 04 de octubre, 2022".

Se solicita a las dependencias de las Áreas Técnicas y de Atención al Cliente, coordinar los turnos a fin de no dejar desprovistas de personal dichas Áreas.

Favor tomar nota.

CC: María José Alonzo-Enc. DETH/archivo
IMMO/RP

www.hondutel.hn



Para: Circulares Talento Humano
Fecha: Mon, 12 Sep 2022 15:52:00 -0600
Asunto: ACUERDO DE DUELO- YENNY CAROLINA LANZA AGUERO



**EMPRESA HONDUREÑA DE
TELECOMUNICACIONES
HONDUTEL**



ACUERDO DE DUELO

CONSIDERANDO: Que el día 09 de septiembre del 2022 falleció, YENNY CAROLINA LANZA AGUERO (Q.D.D.G.).

CONSIDERANDO: Que el fallecimiento de nuestra compañera YENNY CAROLINA LANZA AGUERO (Q.D.D.G.), quien laboraba en el Departamento de Análisis Financieros, nos embarga de profundo pesar, así como sus familiares y amistades.

CONSIDERANDO: Que la familia de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL), lamenta profundamente el fallecimiento de nuestra compañera YENNY CAROLINA LANZA AGUERO (Q.D.D.G.).

ACUERDA

1. Expresar nuestras más sentidas condolencias a la familia, amistades y compañeros de nuestra compañera YENNY CAROLINA LANZA AGUERO (Q.D.D.G.). Por su desaparición física; esperando encontrar el consuelo que nos da nuestro Divino Creador.
2. Decretar tres días de duelo sin suspensión de labores a partir de la fecha.
3. Hacer entrega del presente Acuerdo de Duelo a sus familiares.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa a los 12 días del mes de septiembre del 2022.


HONDUTEL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
LIC. EYSA ARELLANO
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

Entonces Jesús le dijo:

"Yo soy la resurrección y la vida.

El que cree en mí vivirá, aunque muera; y todo el que vive y cree en mí no morirá jamás."

Juan 11:25-26

Para: Administrador de Correo Electrónico
Fecha: Tue, 13 Sep 2022 13:50:16 -0600
Asunto: ACUERDO DE DUELO - JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ HERRERA



EMPRESA HONDUREÑA DE
TELECOMUNICACIONES
HONDUTEL



ACUERDO DE DUELO

CONSIDERANDO: Que el día 12 de septiembre del 2022 falleció JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ HERRERA (QDDG).

CONSIDERANDO: Que el fallecimiento del Padre de nuestra compañera JESSY CAROLINA HERNANDEZ RIVERA quien labora en el Sistema Plan de Asistencia Médica, nos embarga de profundo pesar, así como sus familiares y amistades.

CONSIDERANDO: Que la familia de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL), lamenta profundamente el fallecimiento del Padre de nuestra compañera JESSY CAROLINA HERNANDEZ RIVERA.

ACUERDA

1. Expresar nuestras más sentidas condolencias a la familia y amistades de nuestra compañera JESSY CAROLINA HERNANDEZ RIVERA, Por la desaparición física de su padre; esperando encontrar el consuelo que nos da nuestro Divino Creador.
2. Decretar tres días de duelo sin suspensión de labores a partir de la fecha.
3. Hacer entrega del presente Acuerdo de Duelo a la Dra. JESSY CAROLINA HERNANDEZ RIVERA.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa a los 13 días del mes de septiembre del 2022.


LIC. ELSA ARELLANO
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

Entonces Jesús le dijo:

**Yo soy la resurrección y la vida.*

*El que cree en mí vivirá, aunque muera; y todo el que vive y cree en mí no morirá jamás.**

Juan 11:25-26

Para: Administrador de Correo Electrónico
Fecha: Tue, 20 Sep 2022 13:50:38 -0600
Asunto: CIRCULAR 2022-102-NOTIFICACION.



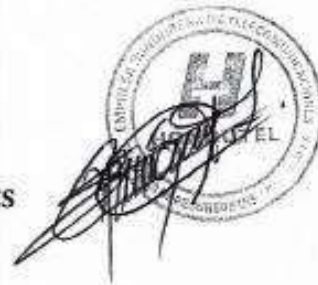
**MEMORANDO
GRI-168-2022**

PARA : GERENTES
SUB GERENTES
DIRECTORES
SUB DIRECTORES
JEFES DE DEPARTAMENTO
JEFES DE SECCION
TODO EL PERSONAL

DE : ABOG. SANDRA SIERRA
GERENTE RECURSOS INSTITUCIONALES

ASUNTO : NOTIFICACIÓN

FECHA: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019



Por este medio notifico que a partir del **19 al 30 de septiembre** del presente año, el **Ing. Marlon Aguilar** Director de Administración se encuentra con incapacidad médica, por lo tanto en su ausencia toda la documentación deberá ser remitida a esta Gerencia de Recursos Institucionales para su procedimiento respectivo.

Agradeciendo de antemano.

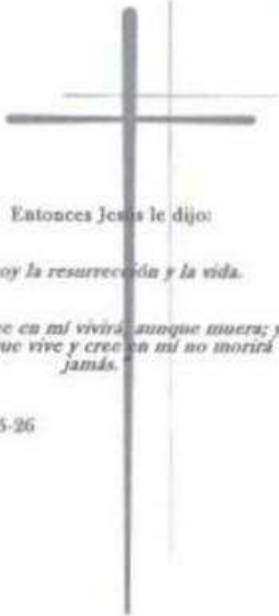
Atentamente,



Para: Circulares Talento Humano
Fecha: Wed, 21 Sep 2022 15:03:34 -0600
Asunto: ACUERDO DE DUELO - MARVIN JAFETH MARQUEZ CASTILLO



EMPRESA HONDUREÑA DE
TELECOMUNICACIONES
HONDUTEL
ACUERDO DE DUELO



Entonces Jesús le dijo:

**Yo soy la resurrección y la vida.*

*El que cree en mí vivirá, aunque muera; y
todo el que vive y cree en mí no morirá
jamás.*

Juan 11:25-26

CONSIDERANDO: Que el día 16 de septiembre de 2022 falleció el joven **MARVIN JAFETH MARQUEZ CASTILLO (Q.D.D.G.)**

CONSIDERANDO: Que el fallecimiento del joven **MARVIN JAFETH MARQUEZ CASTILLO (Q.D.D.G.)**, Hijo de nuestro compañero **MARVIN RICHARD MARQUEZ**, quien labora en la Ceiba, Atlántida, nos embarga de profundo pesar, así como a sus familiares y amistades.

CONSIDERANDO: Que la familia de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL) lamenta profundamente el fallecimiento del joven **MARVIN JAFETH MARQUEZ CASTILLO (Q.D.D.G.)**

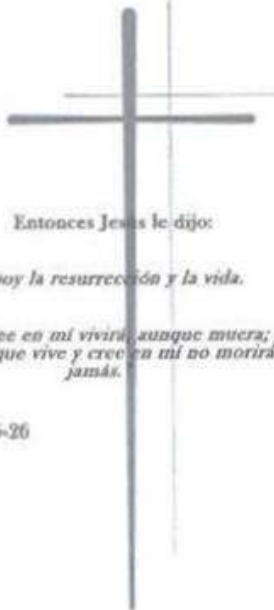
ACUERDA:

1. Expresar nuestras más sentidas condolencias a la familia, amistades y a nuestro compañero **MARVIN RICHARD MARQUEZ**, por la desaparición física de su hijo **MARVIN JAFETH MARQUEZ CASTILLO (Q.D.D.G.)**, esperando encuentren el consuelo que nos da nuestro Divino Creador.
2. Decretar tres días de duelo sin suspensión de labores a partir de la fecha.
3. Hacer entrega del presente Acuerdo de Duelo a sus familiares.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa a los 20 días del mes de Septiembre de 2022.


LIC. ELSA MELLANO OBISPO
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

Para: Circulares Talento Humano
Fecha: Wed, 21 Sep 2022 15:06:34 -0600
Asunto: ACUERDO DE DUELO - MAURICIO ALBERTO RIVAS RECARTE



Entonces Jesús le dijo:

**Yo soy la resurrección y la vida.*

El que cree en mí vivirá, aunque muera; y todo el que vive y cree en mí no morirá jamás.

Juan 11:25-26



**EMPRESA HONDUREÑA DE
TELECOMUNICACIONES
HONDUTEL
ACUERDO DE DUELO**



CONSIDERANDO: Que el día 18 de septiembre de 2022 falleció el señor MAURICIO ALBERTO RIVAS RECARTE (Q.D.D.G.)

CONSIDERANDO: Que el fallecimiento del señor MAURICIO ALBERTO RIVAS RECARTE (Q.D.D.G.), padre de nuestra compañera JESSICA ISABEL RECARTE ESCOTO, quien labora en Agencia Departamental Colón (Tocoa), nos embarga de profundo pesar, así como a sus familiares y amistades.

CONSIDERANDO: Que la familia de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL) lamenta profundamente el fallecimiento del señor MAURICIO ALBERTO RIVAS RECARTE (Q.D.D.G.)

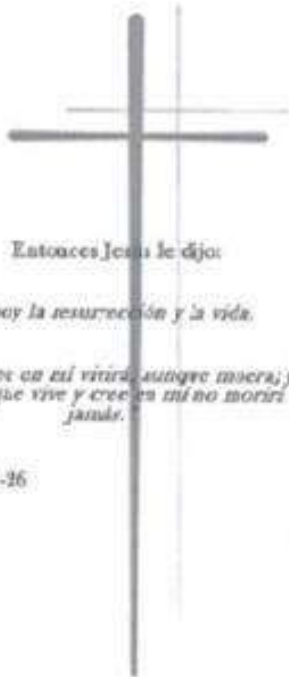
ACUERDA:

1. Expresar nuestras más sentidas condolencias a la familia, amistades y a nuestra compañera JESSICA ISABEL RECARTE ESCOTO por la desaparición física de su padre MAURICIO ALBERTO RIVAS RECARTE, esperando encuentren el consuelo que nos da nuestro Divino Creador.
2. Decretar tres días de duelo sin suspensión de labores a partir de la fecha.
3. Hacer entrega del presente Acuerdo de Duelo a sus familiares.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa a los 19 días del mes de septiembre de 2022.


LIC. ELSA ARELLANO ORDÓÑEZ
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

Para: Circulares Talento Humano
Fecha: Thu, 22 Sep 2022 15:52:26 -0600
Asunto: ACUERDO DE DUELO: MAURICIO ALBERTO RIVAS RECARTE.



Entonces Jesús le dijo:

"Yo soy la resurrección y la vida.

*El que cree en mí vivirá, aunque muera; y
todo el que vive y cree en mí no morirá
jamás.*

Juan 11:25-26



EMPRESA HONDUREÑA DE
TELECOMUNICACIONES
HONDUTEL
ACUERDO DE DUELO



CONSIDERANDO: Que el día 18 de septiembre de 2022 falleció el joven MAURICIO ALBERTO RIVAS RECARTE (Q.D.B.G.)

CONSIDERANDO: Que el fallecimiento del joven MAURICIO ALBERTO RIVAS RECARTE (Q.D.B.G.), Hijo de nuestra compañera JESSICA ISABEL RECARTE ESCOTO, quien labora en Agencia Departamental Cóncon (Tocosa), nos embarga de profundo pesar, así como a sus familiares y amistades.

CONSIDERANDO: Que la familia de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL) lamenta profundamente el fallecimiento del joven MAURICIO ALBERTO RIVAS RECARTE (Q.D.B.G.)

ACUERDA:

1. Expresar nuestras más sentidas condolencias a la familia, amistades y a nuestra compañera JESSICA ISABEL RECARTE ESCOTO por la desaparición física de su hijo MAURICIO ALBERTO RIVAS RECARTE, esperando encuentren el consuelo que nos da nuestro Divino Creador.
2. Decretar tres días de duelo sin suspensión de labores a partir de la fecha.
3. Hacer entrega del presente Acuerdo de Duelo a sus familiares.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa a los 19 días del mes de septiembre de 2022.

IK. ELSA ARELLANO ORDÓÑEZ
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

Para: Circulares Talento Humano
Fecha: Fri, 23 Sep 2022 13:25:25 -0600
Asunto: CIRCULAR 2022-089-NOTIFICACIÓN



DITH-057-09-2022

CIRCULAR

PARA: PERSONAL EN GENERAL
DE: LIC. ELSA ARELLANO
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
ASUNTO: NOTIFICACION
FECHA: 20 DE SEPTIEMBRE, 2022



Se les comunica que por instrucciones superiores, el Señor Wilmer Yobany Suazo Núñez, a partir del 22 de agosto esta como Encargado del Área de Transporte, en consecuencia se les insta a prestarle toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de sus funciones.

Favor tomar nota.

Atentamente,

www.hondutel.hn

Para: Circulares Talento Humano
Fecha: Mon, 26 Sep 2022 09:46:45 -0600
Asunto: RECLUTAMIENTO INTERNO: ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN
DE TALENTO
HUMANO

Reclutamiento Interno



Depto. Gestión del
Talento Humano



El Departamento de Facturación requiere de un (01):

ADMINISTRATIVO

FUNCIONES

- Revisar órdenes de servicio (de las centrales) que contienen los registros telefónicos de llamadas de larga distancia.
- Revisar archivos de consumo local (contadores) compararlos con meses anteriores para tener un parámetro del comportamiento de cada mes.
- Ingresar las solicitudes para la aplicación o eliminación de cargos y créditos.
- Actualizar diariamente la tasa de cambio del dólar, en el sistema AS-400.
- Realizar cualquier otra función que sea asignada por el jefe inmediato.

OTRAS ESPECIFICACIONES

- Manejo de sistemas operativos Microsoft office y excel.

REQUISITO ACADÉMICO Y EXPERIENCIA

- Título de Perito Mercantil y Contador Público o carreras afines.
- Experiencia no requerida.

COMPETENCIAS

- Orientación servicio al cliente
- Proactivo
- Capacidad de organización
- Facilidad de comunicación
- Capacidad para resolver problemas

Interesados (as) comunicarse con la Lcda. Esperanza Espinoza al Departamento Gestión del Talento Humano, Tel. 22310348/22395476 o enviar su hoja de vida (máximo 2 páginas), al correo esperanza.cuellar@hondutel.hn. Fecha límite para participar 16 de octubre, 2022. (Incluir número telefónico y dirección de correo). Observación: únicamente pueden participar los colaboradores que posean el puesto nominal (nombramiento) estipulado en la presente convocatoria.

Para: Circulares Talento Humano
Fecha: Mon, 26 Sep 2022 09:46:45 -0600
Asunto: RECLUTAMIENTO INTERNO: ASISTENTE PROFESIONAL



Reclutamiento Interno



El Departamento de Proveduría requiere de un (01):

ASISTENTE PROFESIONAL

REQUISITO ACADEMICO Y EXPERIENCIA

- Título de Licenciado en Administración de Empresas o Abogado.
- Manejo de paquetes ofimáticos (Word, Excel, power point, etc.)
- Dos años de experiencia

COMPETENCIAS

- Buenas relaciones interpersonales
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Excelente redacción y ortografía
- Manejo o conocimiento del sistema SAP.
- Buena presentación.

FUNCIONES

- Elaboración cotizaciones en el sistema SAP
- Difusión de los procesos de compras en el sistema honducopras.
- Apoyar en la ejecución de cualquier asignación que asigne el jefe del departamento.

Interesados (as) comunicarse con la Lcda. Esperanza Espinoza al Departamento Gestión del Talento Humano, Tel. 22310345/22395476 o enviar su hoja de vida (máximo 2 páginas), al correo esperanza.cuellar@hondutel.hn. Fecha límite para participar 19 de octubre, 2022. (Incluir número telefónico y dirección de correo). Observación: únicamente pueden participar los colaboradores que posean el puesto nominal (nombramiento) estipulado en la presente convocatoria.

Para: Circulares Talento Humano
Fecha: Mon, 26 Sep 2022 10:05:52 -0600
Asunto: RECLUTAMIENTO INTERNO: ADMINISTRATIVO



Reclutamiento Interno



El Departamento de Proveduría requiere de un (01):

ADMINISTRATIVO

REQUISITO ACADEMICO Y EXPERIENCIA

- Título de Perito Mercantil y Contador Público o carreras afines.
- Dos años de experiencia
- Licencia de conducir moto (vigente)
- Conocimiento del casco urbano

COMPETENCIAS

- Altamente *horizado* y organizado
- Buenas *relaciones* interpersonales
- Alto *sentido* de responsabilidad.
- Proactivo y creativo
- Buena comunicación oral y escrita con los proveedores.

FUNCIONES

- Distribuir cotizaciones y pedidos de compras a las diferentes casas comerciales
- Recolectar y llevar control de las cotizaciones recibidas.
- Apoyar en la ejecución de cualquier asignación que asigne el jefe del departamento.

Interesados (as) comunicarse con la Lcda. Esperanza Espinoza al Departamento Gestión del Talento Humano, Tel. 22310348/22395476 o enviar su hoja de vida (máximo 2 páginas), al correo esperanza.cuellar@hondutel.hn. Fecha límite para participar 19 de octubre, 2022. (Incluir número telefónico y dirección de correo). Observación: únicamente pueden participar los colaboradores que posean el puesto nominal (nombramiento) estipulado en la presente convocatoria.

Para: Circulares Talento Humano
Fecha: Mon, 26 Sep 2022 14:10:55 -0600
Asunto: CIRCULAR 2022-090-NOTIFICACIÓN



DITH-058-09-2022

CIRCULAR

PARA: PERSONAL EN GENERAL
DE: LIC. ELSA ARELLANO
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
ASUNTO: NOTIFICACION
FECHA: 23 DE SEPTIEMBRE, 2022



Se les comunica que mediante **MEMORANDO GPDE-070-2022**, de fecha 19 de septiembre del 2022, enviado por el Ingeniero Angel Rolando Romero, Enc. Gerencia Planificación y Desarrollo, al Ing. Rony Ernesto Maradiaga, Enc. Dirección de Ingeniería, con el visto bueno del Abogado Carlos Orbin Montoya, Gerente General de HONDUTEL, en el cual ha designado al Ing. Rony Ernesto Maradiaga, como Encargado del Departamento Diseño y Arquitectura Tecnológica; en ausencia de la Ing. Hortencia Marena, en consecuencia, se les insta a prestarle toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de sus funciones.

Favor tomar nota.

Atentamente,

www.hondutel.hn

Para: Administrador de Correo Electrónico
Fecha: Tue, 27 Sep 2022 14:02:28 -0600
Asunto: CIRCULAR 2022-106-NOTIFICACIÓN DE VACACIONES



MEMORANDO
Nº. OIP-153-2022



PARA: Gerentes
Sub Gerentes
Directores
Sub Directores
Jefes de Departamento
Jefes de Sección
Todo el Personal

DE: Licenciada
Carolina Cerrato Chinchilla
Oficina de Transparencia

ASUNTO: Notificación de Vacaciones

FECHA: 19 de Septiembre de 2022



Es un gusto saludarles y hacer de su conocimiento que durante los días comprendidos del **26 al 30 de septiembre de 2022**, estaré fuera de la oficina gozando de mis vacaciones, tiempo durante el cual estará a cargo la **Abogada Lesli Montes**, a quien solicito prestar su acostumbrado apoyo.

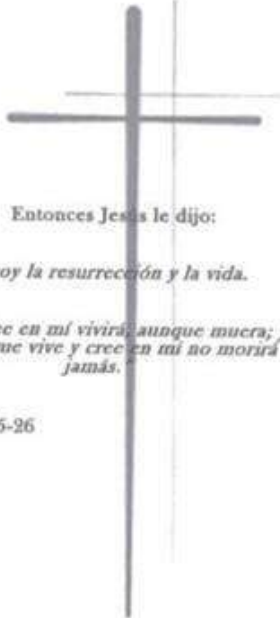
Favor tomar nota.


V.B. Carlos Orbin Montoya
Gerente General



cc: Archivo

Para: Circulares Talento Humano
Fecha: Tue, 27 Sep 2022 15:34:54 -0600
Asunto: ACUERDO DE DUELO: FRANCISCA PETRONA SALINAS MEJIA



Entonces Jesús le dijo:

**Yo soy la resurrección y la vida.*

El que cree en mí vivirá, aunque muera; y todo el que vive y cree en mí no morirá jamás.

Juan 11:25-26



**EMPRESA HONDUREÑA DE
TELECOMUNICACIONES
HONDUTEL
ACUERDO DE DUELO**



CONSIDERANDO: Que el día 18 de septiembre de 2022 falleció la señora **FRANCISCA PETRONA SALINAS MEJIA (Q.D.D.G.)**

CONSIDERANDO: Que el fallecimiento de la señora **FRANCISCA PETRONA SALINAS MEJIA (Q.D.D.G.)**, Madre de nuestro compañero **RAMON ANTONIO GONZALEZ SALINAS**, quien labora en Sección de Transporte, nos embarga de profundo pesar, así como a sus familiares y amistades.

CONSIDERANDO: Que la familia de la **Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL)** lamenta profundamente el fallecimiento de la señora **FRANCISCA PETRONA SALINAS MEJIA (Q.D.D.G.)**

ACUERDA:

1. Expresar nuestras más sentidas condolencias a la familia, amistades y a nuestro compañero **RAMON ANTONIO GONZALEZ SALINAS** por la desaparición física de su madre **FRANCISCA PETRONA SALINAS MEJIA**, esperando encuentren el consuelo que nos da nuestro Divino Creador.
2. Decretar tres días de duelo sin suspensión de labores a partir de la fecha.
3. Hacer entrega del presente Acuerdo de Duelo a sus familiares.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa a los 26 días del mes de septiembre de 2022.


LIC. ELSA ARELLANO RODRIGUEZ
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO